


#1048

P. 22 31 

Oct 8/30

Proy de ley que transfiera la suma de  
\$ 1.400.00 del simbolo G 31822 A al G 31822

6 Piezas

Santo Domingo, R. D.  
Octubre 15, de 1930.-

Núm. 58

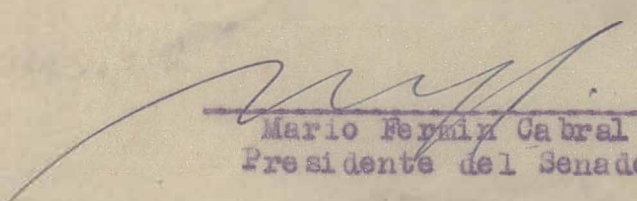
Señor  
Presidente de la República,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:-

Acuso recibo a Ud. de su oficio No.2763, de fecha 8 de Octubre de 1930, por medio del cual somete Ud. a la consideración y aprobación de esta Cámara, el proyecto de ley que transfiere del símbolo G31822A la suma de \$1,400.00 al símbolo G31822 con el fin de pagar el sueldo del Encargado del Mantenimiento en el tramo de la Carretera Sanchez-Barahona, á razón de \$100.00 mensuales y para atender a los gastos diversos que origina al mantenimiento y conservación de dicho tramo.

Pláceme comunicarle que el Senado ha tomado en consideración el mencionado proyecto y lo ha pasado al estudio de la Comisión correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración, le saluda a Ud. muy atentamente,

  
Mario Fernán Cabral  
Presidente del Senado.

GER.

P1/202291



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 02763

Santo Domingo, R. D.  
Octubre 8 de 1930.

A los Honorables  
Miembros del Senado  
Palacio del Senado  
Ciudad.-

Señores Senadores :-

En vista de la necesidad de atender al mantenimiento del tramo de la Carretera Sanchez-Barahona, que está en deplorable estado, tengo el honor de someter al Congreso por el órgano de esa Cámara, el adjunto Proyecto de Ley.

Saluda á Uds. muy atentamente,

*Rafael L. Trujillo*  
Rafael L. Trujillo.

Presidente de la República.

rrj.-

*81/22*  
SENADO  
R. D.  
ANEXO No. 2588  
ACTA No. 18  
FECHA. *Oct 14/30*

Santo Domingo, R. D.  
Octubre 23 de 1960.-

Núm. 79.

Señor  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales remito a Ud. el proyecto de ley que ordena la transferencia del símbolo G31822-A la suma de \$1,400.00 al símbolo G31822 con el fin de pagar el sueldo del Encargado del Mantenimiento en el tramo de la carretera Sanchez-Barahona, a razón de \$100.00 mensuales y para atender a los gastos diversos que origina el mantenimiento y conservación de dicho tramo. Aprobado por esta Cámara en su sesion de esta misma fecha.

Atentamente le saluda,

  
Mario Fernin Cabral  
Presidente del Senado.-

A.S.

*[Faint handwritten signature]*

61/25-71



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA.

Santo Domingo, R.D.  
Noviembre 25, 1930.

0062

Señor  
Presidente del Senado  
Ciudad.

Señor Presidente:-

Por lo que pueda convenir, me es grato participar á ud. que la Cámara de Diputados recibió oportunamente el proyecto de Ley que ud. se sirvió remitirle, tendiente á VOTAR UNA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE MIL CUATROCIENTOS PESOS ORO DEL SIMBOLO G31822-A AL SIMBOLO G-31822, y que dicho proyecto de Ley fué aprobado por esta Cámara y enviado al Poder Ejecutivo para los fines Constitucionales.

Le saluda atentamente,

Miguel A. Roca,  
Presidente Cámara de Dip.

lmc.

61/3022



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1o.- Se ordena la transferencia del Simbolo G-31822-A la suma de \$1,400.00 al simbolo G31822 con el fin de pagar el sueldo del Encargado del Mantenimiento en el tramo de la Carretera Sanchez-Barahona, a razón de \$100.00 mensuales y para atender a los gastos diversos que origina el mantenimiento y conservación de dicho tramo.-

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo Capital de la República Dominicana, a los veintitres dias del mes de Octubre de mil novecientos treinta, año 87 de la Independencia y 69o. de la Restauración.-

*[Signature]*  
EL PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS

*[Signature]*  
*[Signature]*

1210

LEGISLATURA CIVIL de 1930

REGISTRADA AL No. 1210

en el tomo..... d libro 113

.....

*una*

.....

espectos literarios

Santo Domingo 23 de Oct. 30

Archivista del Senado

*[Handwritten Signature]*



EL CONGRESO NACIONAL

En Nombre de la República

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1o.- Se ordena la transferencia del símbolo G31822A la suma de ₡ 1,400.00 al símbolo G31822 con el fin de pagar el sueldo del Encargado del Mantenimiento en el tramo de la Carretera Sanchez-Barahona, á razón de ₡ 100.00 mensuales y para atender a los gastos diversos que origina el mantenimiento y conservación de dicho tramo.

Dada etc. etc.

SENADO

R. D.

ANEXO No. 2582

ACTA No. 18

FECHA Oct 14/52